

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Miércoles 2 de Mayo de 1900

Núm. 198

Actualidades

Personas de la intimidad del Sr. Sagasta aseguraban ayer tarde que, en opinión de dicho señor, sólo encontraría apoyo en muy contadas capitales el movimiento de resistencia al pago de los tributos aconsejado por el directorio de la Unión Nacional.

Se asegura que al terminar el Consejo que se celebrará mañana en Palacio firmará S. M. los nombramientos de los nuevos señores vitalicios.

Los obreros socialistas han celebrado la fiesta de ayer con relativo orden.

Solo en Barcelona y Valencia, donde han apedreado algunas fábricas, se ha turbado por algunas horas la tranquilidad.

Las autoridades y la guardia civil de ambas poblaciones restablecieron el orden y dispersaron los grupos sin gran resistencia.

La Fería de la Salud

Para bordar cintas con destino á las carreras de esa clase que se celebrarán en esta capital en los días de la próxima feria de la Salud, han sido invitadas por la Junta de festejos las bellas señoritas de Montilla Aurora y Carmen de la Puerta, hijas de los marqueses de Cardefiosa, Luisa y Purificación García Carmona, Matilde Cuesta y Nuñez de Prado y María Luisa Salas y Vaca.

EN EL ANDÉN

Anoche en el expreso pasó por esta capital con dirección á la Corte el excelentísimo Sr. D. Antonio García Alix, ministro de Instrucción pública y de Bellas Artes, á quien acompañaba su hermano D. Diego, Magistrado de la Audiencia de Granada, y los señores Marques de Mochales y D. Rafael de la Viesca.

Para saludar al joven consejero de la Corona salieron á la estación los señores D. Antonio Quintana y Alcalá, Diputado á Cortes por esta circunscripción, Gobernadores civil y militar con el Teniente Coronel de la Guardia civil, Alcalde D. Juan L. Velasco, Presidente y Fiscal de esta Audiencia, Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación D. Antonio María de Escamilla, Diputado provincial D. Antonio Pineda de las Infantas Castillejo, concejales La Calle, Bajo, Castroverde, Molina Borrego y otros, Secretarios de este excelentísimo Ayuntamiento y de la Junta provincial de Instrucción pública, nutridas comisiones del claustro de Profesores del Instituto provincial de segunda enseñanza con su Director, Rector y profesores del Seminario; Director y profesores de la Escuela de Veterinaria, de la Normal de Maestros, de las Escuelas de Bellas Artes y de Artes y Oficios, Director del Museo de pinturas D. Enrique Romero, y el de la Academia de Santa Cecilia.

Además recordamos, entre otros muchos, á los Sres. D. Felipe Gamboa, D. José Trigueros, D. Rafael Vaquero Jiménez, D. Antonio y D. Gabriel Escamilla Rodríguez, los Profesores de las escuelas públicas de la capital, y la Prensa local representada por los señores

Alguacil, la Cerda, Foronda, Cabezas y Navarro y Prieto.

Como en el mismo tren venían los Sres. Marqueses de Polavieja, el señor García Alix los presentó á nuestras autoridades, con quienes conversaron afablemente.

El personal académico se ofreció al Ministro que durante su breve estancia entre nosotros se mostró sumamente expansivo, dando á todos las gracias por la recepción y por las pruebas de afecto que Córdoba le tributaba.

Otros viajeros ilustres se dirigían á Madrid.

La Sra. Condesa de París: el Vicepresidente del Senado francés, y los periodistas D. Salvador Canal, D. Torcuato Luca de Tena, Sr. Francos Rodríguez y algunos otros.

También vimos á D. Basilio Paraiso, con los Sres. Amusco y Rozo, á quienes esperaba el Comité local del partido Unión Nacional, algunos comerciantes y muchos desconocidos que llevaban una bandera y que dieron varios vivas al detenerse y al reanudar el tren su marcha.

LA LANGOSTA

Como quiera que son en bastante número los pueblos de esta provincia que piden al Gobierno medios de defensa contra la langosta, conveniente es que tengan en cuenta lo siguiente, que leemos en un periódico madrileño:

"Cumpliendo disposiciones—dice—del señor ministro de Agricultura, por la Dirección correspondiente se ha teleografiado á las autoridades de algunos puntos y á algunos particulares, que anuncian la presentación de la langosta en sus respectivos términos, que se atengan al cumplimiento de las disposiciones vigentes al efecto, que mandan preparar las tierras para el cultivo en otoño, época en que deben dar cuenta á la Superioridad de la presentación de la plaga, caso de que, en efecto, advirtieran su presencia.

"Hechas á tiempo las reclamaciones, es más fácil acudir al remedio del mal. Ahora fuera de ocasión, en vista acaso de la campaña emprendida por el ministerio correspondiente, han llegado tal cúmulo de peticiones, que se han agotado los medios de defensa, entre ellos la gasolina, á pesar de que el señor barón del Castillo de Chirel adquirió oportunamente las existencias que había en las distintas fábricas españolas."

Ingleses y boers

(Del Herald)

Londres 30.

Un telegrama de Pretoria, fechado el día 18, dice que los funerales en honor de las víctimas de la explosión del arsenal de Johannesburgo se verificaron el jueves. Pronunciaron discursos en el cementerio el cónsul general de

Italia, el director de la fundición y el alcalde.

París 1.

The Times publica un telegrama de Lorenzo Marqués diciendo que parte de la maquinaria de la fábrica de Begby ha sido puesta de nuevo en marcha.

El Gobierno se ha encargado del establecimiento, como taller para la carga de granadas.

Washington 1

El candidato á la presidencia de la República en la próxima lucha, que en representación de los demócratas disputó ya á Mac-Kinley, cuando fué elegido al elevado puesto que ocupa, ha hecho declaraciones diciendo que el partido demócrata ha prestado, y seguirá prestando, su apoyo á los boers, porque combaten por el derecho y por sus anhelos legítimos de gobernarse por sí mismo.

Añadió Mr. Bryand que las simpatías de una gran nación como los Estados Unidos son un factor moral de gran peso, y que con esta base podrían ser ofrecidos en tiempo oportuno los buenos oficios de esta nación para terminar la guerra, conforme al espíritu de paz que reinó en La Haya, y que después se llevó al Tratado que de dicho Congreso surgió.

Londres 1

Un despacho de Warrenton, fechado ayer, dice que, á consecuencia del fuerte cañoneo de que fueron objeto el sábado, los boers abandonaron la parte este del puente.

Añade el telegrama que los boers hicieron ayer disparos de cañón sobre los ingleses, contestando éstos con sus cañones.

Telegrafían de Ladysmith que los exploradores no descubren ningún boer en la extrema derecha de los ingleses, que llevan la dirección de Joeskop. Comunican también que el comandante Botha, á su regreso de Pretoria, ha vuelto á tomar el mando de las fuerzas federadas que ocupan el norte de Sunday-River.

Dicen también los últimos despachos que los ingleses se atrincheran fuertemente en Elandslaagte.

Telegrafían de Thabanchu que los boers se encuentran con fuerzas numerosas al Este y al Norte.

Sus flancos están protegidos por la artillería.

La artillería inglesa cañoneó á los boers, mientras que la infantería montada dió algunos avances, sin resultado.

El general Dewet intentó envolver el flanco derecho de las tropas inglesas; pero la caballería impidió en parte este movimiento.

Un telegrama fechado en Mafeking el día 12 del actual, y recibido la noche última en Londres, dice que los boers continúan bombardeando sin descanso y vigorosamente la población.

Añade que los boers intentaron un furioso ataque; pero los ingleses sitiados lograron rechazar la embestida.

La Prensa de esta capital publica hoy un despacho de Pretoria, fecha 28 del corriente, el cual dice que las patrullas boers reconocieron las posiciones que los ingleses ocupan en Boshof.

Añade que el general Methuen ha tomado la dirección del servicio telegráfico, con objeto de suprimir, como lo hace, todos los despachos que puedan revelar los movimientos de sus tropas.

Un despacho de Tabanchu dice que siguen en aquel punto las escaramuzas, renovándose incesantemente, entre las avanzadas de uno y otro ejército.

Algunos periódicos aseguran que al día siguiente de publicarse en el diario oficial, en Londres, los comentarios del general Roberts que acompañaban á los partes oficiales del desgraciado hecho de armas de Spion-Kop, el general Buller presentó la dimisión; pero lord Roberts, como general en jefe del ejército del Africa del Sur, se negó á admitir la renuncia.

PÁGINAS CONTEMPORÁNEAS

LAS PRISIONES DEL GRAN TURCO

Esa gran vergüenza europea que se llama Turquía, sigue haciendo de las suyas, atropellando cristianos, haciendo imposible la vida en comarcas enteras, oponiéndose al progreso de aquella parte oriental de nuestro continente, á ciencia y paciencia de naciones poderosas, que menosprecian el derecho del débil cuando á sus intereses conviene.

Aterroriza el ánimo la lectura de un trabajo que publica una Revista extranjera, en el cual se da cuenta minuciosa de las crueldades de que los turcos hacen víctima á los armenios, sus enemigos de siempre.

El fanatismo religioso explicaría, ya que no justificase, que el populacho musulmán, por espontáneo movimiento mejor ó peor reprimido, fuese á la vez juez y verdugo de esos infelices cristianos, destinados á continuar la serie de mártires de la religión que honran las páginas de la historia del Cristianismo.

Lo que no se explica es que las autoridades turcas sean las que se pasen su existencia en busca de una triquiñuela legal capaz de dar con un centenar de armenios en el calabozo, inventando conspiraciones para cercenar cabezas de cristianos; exagerando los tributos en términos que permitan desbarajar y aun arrasar, docenas de viviendas, moradas de insolventes por fuerza.

Si todo se redujese á encarcelar ó á matar, aún cabría, fijándose en el simulacro de juicio que tales castigos autorizan, guardar silencio.

Lo verdaderamente intolerable es que el tormento, en sus más horribles formas, es en las prisiones de Turquía algo de que no se prescinde jamás, si se trata de armenios.

El prelado Arsenio Tokhmakhian y otro armenio llamado Karckine Pahghsian, víctimas del furor turco en 1837, fueron atados á postes en forma de cruz, y allí estuvieron durante cuarenta y cinco horas, sin comer, sin dormir, naturalmente, y estremecidos por el frío del infecto calabozo y por la fiebre que les devoraba.

Quemar las carnes con hierros enrojecidos, apalear ferozmente á los prisioneros, es cosa corriente.

Un preso, no pudiendo soportar esta muerte lenta á que se le condenaba, intentó suicidarse clavándose clavos en la cabeza y agujas en la garganta, por no disponer de otro medio para abreviar sus suplicios.

A otros se les impide dormir durante muchos días, se les clavan puntas de cuchillos en las carnes ó espinas entre uña y carne.

Otros son colgados del techo por el cuello de tal modo que tocan con las puntas de los pies el piso del calabozo, y sólo pueden librarse de la estrangulación suspendiéndose con las manos de la cuerda que los sostiene; pero esta postura violentísima causa sus miembros aterridos. Aflojándose los brazos; pero en el instante mismo se estira la cuerda al peso del cuerpo, y la asfixia renace. Los pies buscan apoyo en aquel piso que parece huir de ellos... Este es un tormento espantoso.

Para hacer más refinados estos suplicios se priva á los armenios hasta de invocar la divina misericordia.

Dice el trabajo de que extractamos estos datos que el que *bata el record* en la materia es Halil Rey, gobernador de Sivas, quien asiende á aquellos de sus subalternos que mejor cumplen su designio de no perdonar medio de acabar con los armenios.

Como si esto no fuese bastante, se obliga á los atormentados, en los instantes en que el dolor es más vivo, á firmar declaraciones falsas, en las que se acusa á algunas docenas más de armenios, quienes, atormentados, acusarán á su vez á otros, y así sucesivamente, con lo cual nunca falta pasto á la crueldad y al fanatismo de los funcionarios del sultán.

Para dar idea de la futilidad de las causas por las que se cometen estos atropellos—y otros que no queremos transcribir—basta el ejemplo de dos jóvenes armenios, reducidos á prisión por el enorme delito de poseer un revolver.

Los lamentos de los infelices armenios son súplicas dirigidas á la Europa cristiana en demanda de socorro.

Pero súplicas dirigidas en balde.

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Suscripción abierta para favorecer el engrandecimiento de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Donantes

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.	12.093	39
Exema. Diputación provincial.	750	00
Círculo Cívico Militar.	500	00
D. Miguel Coca.	10	00
" Antonio Colinet.	5	00
" Antonio Barbudo Gómez.	10	00
" Joaquín Blanco.	10	00
" Gabriel Larriva.	10	00
" Rafael Alvarez Rios.	10	00
" Ricardo Barbudo.	25	00
" José Luque Morata.	15	00
" Luis Serrano.	10	00
" José Aumente.	10	00
" Manuel Fragero.	5	00
" Fernando Camacho.	10	00
" Domingo González Ripoll.	5	00
" Francisco González Ripoll.	2	50
" Mariano Salinas.	5	00
" Emilio Gómez Rueda.	5	00
" Rafael Sánchez Catalino.	5	00
" José Fernández Cañete.	5	00
" Viuda de Serrano.	10	00
" D. José Sánchez León.	2	50
" Fernando Peidro.	10	00
" Rafael León Terga.	5	00
" Carlos Pérez.	5	00
" Modesto Moreno.	5	00
" Rafael Martínez.	5	00
" Adriano Pintado.	25	00
" Vicente Juliá Sánchez.	5	00
" Rafael de Lora Daza.	25	00
" Mariano López Zuero.	25	00

13.623 39

(Se continuará.)

Córdoba 1 de Mayo de 1900.—El Presidente, Juan Tejón.

Crónica científica

La última palabra de la ciencia es que la muerte exterior objetiva del organismo, revelada por la suspensión de las manifestaciones funcionales, y especialmente por la supresión de la función cardiorrespiratoria, no es la muerte definitiva.

Ignórase aún cuánto tiempo tarda en llegar la muerte real después de ocurrir la muerte aparente.

El intervalo puede variar según los individuos; pero en aquellos que conservan sanos los órganos sin que la enfermedad los haya alterado, la supervivencia existe.

El doctor Laborde decía hace poco en la Academia de Medicina de París, que mientras el organismo ha cesado de vivir para el exterior, vive todavía interiormente.

Es decir, que la vida continúa de una manera latente por la persistencia de las propiedades funcionales de los elementos y de los tejidos orgánicos.

Las propiedades sensitivas son las primeras que desaparecen; luego las funciones motrices nerviosas, y por fin la parte muscular.

En suma: que el mecanismo general puede detenerse por consecuencia de la cesación de una función primordial, como la de la respiración; pero, si los órganos no se encuentran alterados, son susceptibles de excitación hasta que recuperen su normalidad vital.

Estó hace pensar en las muchas personas a quienes habremos dado por muertas, sin estarlo realmente.

Y al recordarlo, ¿no produce un estremecimiento de terror el suponer si algunos de esos muertos habrán sentido las operaciones de la autopsia, del embalsamamiento, etc., sin poder protestar de las torturas á que se les sometía?

La muerte positiva, según Laborde, se indicará de modo evidente si al cabo de más de cinco ó seis horas el reflejo respiratorio se halla abolido.

suerte de atravesarle con ella de parte á parte el pecho.

Remolcando las diez naves enemigas que apresó, abatidas en proa y arrastrando sobre el mar las banderas de Anjou y de San Víctor de Marsella, en señal de derrota, arribó la escuadra vencedora á las playas de Messina.

A consecuencia de este señalada derrota los franceses rindieron la ciudadela de Malta y pocos días después las islas de Gozo y Lipari.

Maese Rodrigo.

LA CIRCULAR del Ministro de Gracia y Justicia

Por el interés que ofrece en estos momentos, reproducimos á continuación la notable circular del señor ministro de Gracia y Justicia.

Las ideas y propósitos que expresa el señor marqués del Vadillo nos parecen dignos de sincero aplauso. La indicación final es muy oportuna. Efectivamente; la indisciplina social y moral que se advierte en muy diferentes esferas reclama la atención de los hombres de gobierno, de las autoridades y de todos los ciudadanos amantes del orden y el derecho.

Dicho documento dice así:

«Al ocupar, por la confianza de la Corona, el honroso cargo de consejero suyo, se me impone el deber de responder á ella por el doble esfuerzo que de consuno exigen el cumplimiento del mío y la gratitud á que obliga en todo corazón honrado la merced recibida, tanto mayor cuanto menores sean los títulos que puedan ostentarse para obtenerla.

Inspirado por estos sentimientos; y desde el ministerio de Gracia y Justicia, es lógico que siga el ejemplo que me han dado muchos de los que me precedieron, y que mi primer acto sea un saludo á la magistratura española en sus ramas judicial y fiscal; saludo que implica el respeto que por sus tradiciones me merece, tanto en su personal como por los supremos intereses que representa, y les no menos sagrados que está llamada á garantizar en la vida social.

Recordarle su misión altísima no lo juzgo necesario, y si otros con mayor autoridad lo hicieron, bástame mentarlos, que seguramente no los habreis olvidado, para que considere cumplida toda exigencia en este punto. Lo que no cabe duda es que, á medida que se enaltece una misión, son mayores y más difíciles de cumplir los deberes que impone su ejercicio; y esto, en definitiva, es lo que está sucediendo con el poder judicial que, por lo mismo que se estima universalmente como la égida de los derechos de los ciudadanos y el baluarte más seguro de las libertades públicas, atrae las miradas de la opinión y de los pensadores todos, fijando en aquélla un sentido general de mejoramientos y de reformas que, moderado por la reflexión y el estudio de los segundos, traza al legislador una orientación segura, de la que no debe apartarse, pero en la que habrá de caminar constantemente guiado por las reglas de la prudencia, que todo loazona y vivifica con el respeto debido á todo interés legítimo y á toda demanda justa.

Crece de punto esta consideración si se tiene en cuenta los momentos actuales, y quizá son ellos parte muy principal en determinar lo que estoy exponiendo, porque para nadie es un misterio la existencia de dos causas que solicitan en el sentido de reformas la iniciativa del ministro que suscribe.

Son ellas, la necesidad de simplificar los servicios reduciendo los gastos, exigencia económica que constituye nota general del programa de este Gobierno, y la resultante de la discusión del presupuesto de este ministerio en el Senado, sobre la necesidad de tener en cuenta lo sustancial de determinados proyectos en las reformas de los servicios que hayan de llevarse á cabo. Fiel á los compromisos contraídos y firme al mismo tiempo el Gobierno en su pro-

pósito de respeto á las leyes y á todo interés legítimo, ha de proceder, por medio del ministro que suscribe, á desenvolverse su pensamiento inspirado en aquellos sentimientos, y es lógico que su primer paso tenga por objeto reaar de los Tribunales de justicia, cuya inspección le está encomendada por el ministerio de la ley, el testimonio de aquello que acusa deficiencia en su organización, puesta constantemente á prueba en la piedra de toque de la realidad.

Por este camino han de lograrse, porque los tiene ya la experiencia, datos positivos de inmediata y conveniente reforma, que sin perturbación, peligrosa siempre para los servicios, asegure un verdadero progreso en el camino de la buena administración de justicia. No son los cambios de postura, ni menos cuando los acompaña la violencia. Los que de ordinario sirven para devolver al enfermo la salud perdida, ni es labor tampoco de alquimistas lo que se persigue por medio de las reformas judiciales, que de suyo reclaman ser prudentes y meditadas. Importa cimentarlas afirmando el más exacto cumplimiento de las leyes existentes mientras éstas lo sean, sin perjuicios de ninguna clase al aplicarlas, porque sólo así se puede tener autoridad para enmendar sus yerros, si por acaso existiesen, que con la misma escrupulosidad deben, una vez comprobadas, denunciarse al poder público para su extirpación ó reforma.

Esto es lo que con todo encarecimiento recomienda el ministro que suscribe á los dignísimos funcionarios de las carreras judicial y fiscal, y lo hace, tanto por lo que respecta á la ley sustantiva civil y penal, cuya aplicación les está encomendada, cuanto por lo que se refiera á las de procedimientos: porque si es cierto que á estas últimas afectan principalmente las modificaciones propuestas antes de ahora y puestas hoy de nuevo en tela de juicio con el nombre de reformas, no lo es menos que son para llevarlas á cabo factor esencialísimo aquellas que, como las civiles especialmente, están sujetas á reforma en plazo brevísimo, con arreglo al Código y teniendo en cuenta las enseñanzas de la jurisprudencia, y las penales, que claman á diario por la necesidad de armonizar el Código penal con la Constitución del Estado, exigencia que ha tiempo imponen la lógica, la razón y la justicia.

Por lo demás, parece que huelga toda otra observación á la respetable clase, cuya perspicacia sabrá suplir con ventaja las omisiones que encuentre en esta circular, encaminada tan sólo á poner en contacto la buena voluntad del que la suscribe con el celo acreditado de los dignos funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Pero no quiere dejar de hacer notar las condiciones en que el Gobierno actual viene á cumplir sus compromisos en lo que concierne al departamento de Gracia y Justicia, porque ellas acusan, al mismo tiempo que la rectitud del propósito de que viene animado, las dificultades con que lucha y el espíritu de sufrimiento y disciplina que se nos impone á todos y muy particularmente á los dignísimos funcionarios del orden judicial.

Para nadie es un misterio la fatal conjunción que se lleva á cabo en estos momentos, en los que, á la vez que se imponen economías y se castigan los servicios, reduciendo su personal, aumentan su contingente con todo el que formaba estas mismas carreras en Ultramar; personal digno, sin duda, que viene de afrontar grandes peligros y contrariedades en medio de las desventuras de la Patria, pero que necesariamente, al fundirse con el de la Península, retrasa el logro de aspiraciones respetables, nacidas bajo otro orden de cosas. A ello se añade, como es público, por medidas legislativas, y no es menos notorio el desinterés y el patriotismo de todos por salvar estas dificultades, que conviene, no obstante, proclamar, para que por todos y á todos se haga, cual cumple, la debida justicia.

Inútil juzga, por lo demás, el minis-

tro que suscribe llamar la atención de los celosos funcionarios del orden judicial, sobre lo apremiante del cumplimiento de su misión altísima en estos momentos en que hay quienes preguntan á toda hora la indisciplina social. La justicia de sus fallos y la rapidez en su tramitación son parte muy principal á mantener el prestigio de los mismos y á satisfacer la misión de orden y garantía que les está especialmente encomendada. Cuanto hagan en este sentido los dignos presidentes de las Audiencias territoriales y provinciales, así como los representantes del ministerio público, merecerá desde luego nuestra aprobación.

Importa igualmente cimentar el respeto al principio de autoridad y á las libertades públicas por el afianzamiento, cada vez mayor, de los principios morales y de cultura que rechazan cada vez más, por un sentimiento de dignidad y de propio decoro, cuanto tienda á rebajarlo en las costumbres públicas por la propaganda inmoral del vicio y de la pornografía, contra la que protestan indignadas las familias honradas, y el sentimiento público, manifestado en muchas ocasiones por la Prensa periódica. Cumple, por tanto, el celo de las autoridades judiciales, en la órbita que les trazan las leyes, concurrir á esta buena obra, asegurando, por lo que á ellos toca, la paz moral, cimiento poderoso de la material y ambiente propio de las libertades públicas.

Madrid 27 de Abril de 1900.—Marqués del Vadillo.—Sres. Presidente y fiscal de la Audiencia de...

EL ALMA

Cumplió con su deber como siempre: por la mañana en el Banco, por la tarde en la Bolsa. Liquidó operaciones, pagó diferencias, manejó sus números reposadamente con aquella alegría bonachona y contagiosa que le hacía tan simpático. Luego dejó en el despacho del jefe todos los papeles del día; los títulos, los billetes y se marchó á su casa, caminando despacio, sin querer pensar en que llevaba la firme resolución de matar aquella misma noche á su querida.

Estaba seguro de que le engañaba. No lo había olvidado; ¿cómo lo iba á olvidar? No había formulado en concreto su pensamiento, ni se había dicho mentalmente:

—Ahora voy y la mato; pero sabía que la mataba.

Cruzó las calles cuidando sus zapatos charolados y evitando los charcos. Ojaba el barro y las manchas; llevaba la ropa antigua limpia é inmaculada, sin dobleces, como si acabara de estrenarla. Se detuvo ante el escaparate de una camisería lujosa y examinó largo rato tres corbatas que le llamaban siempre la atención. Pensaba comprar una pero no sabía cuál elegir, ni sus hábitos de ahorro le consentían comprar las tres; así es que, cuando pasaba ante el escaparate, no dejaba nunca de mirar, temiendo antes de verlas que alguien se le hubiese adelantado. Pero no, estaban allí las tres y pensó que otra vez que pasara se decidiría á comprarlas.

Había también un hermoso pañuelo de seda color de rosa. Ese iba á ser para ella.

Seguía andando y se agolpó á su cerebro un aluvión de ideas rosadas y risueñas. Eran sus proyectos. Llegaba el mes de Abril; el jefe podría concederle un descanso: tenía guardadas 2.000 pesetas, sin que "nadie", lo supiera y podía permitirse el lujo de viajar como un rey.—Saca tu baul-mundo—la diría.—Ve colocando toda tu ropa bonita. Pon el traje granate y el de los abalorios y el del día de tu santo. Tus sombreros, tus zapatitos, tu ropa blanca que aroma el cuarto cuando la sacas del armario con el olor de las membrillos maduros. Y ahora que está ya todo, dí tú, á ver, ¿á que no sabes dónde vamos?—Es broma—dirá ella.—¿Broma? ¡pues aquí están! Y enseñaría de golpe las dos mil pesetas, y le diría:

—¡Ahora mismo nos vamos á Sevilla, á la feria, á los toros, á verlo todo, á ser felices!...

Estaba en la puerta de su casa. Se quedó frío al verla y el corazón le dio vuelco y la garganta se le oprimió como si hubiera corrido mucho tiempo. Subió lentamente la escalera.

Antes de llegar al primer piso la portera le llamó:

—¡Señorito! Tengo yo la llave. La señora ha salido; me ha dicho que se la dé á usted y que vuelva ensaguida.

¡No estaba en casa! ¡Mejor! Así podría subir más tranquilo y cobrar ánimos para cuando volviera. Entró en la alcoba, todo en orden; la cama blanca como la nieve, la alfombra estirada luciendo sus vivos colores; los frascos y los botes y los pomos de esencia alineados como un ejército en día de revista. En el balcón, entreabierto con las maderas echadas estaba el loro inmóvil en su jaula. Al sentir ruido abrió cómicamente un ojo, sin mover el formidable pico y volvió á su sueño de doctor grave.

Se sentó en el sofá. Miró su casa como si fuera ajena. Extrañaba aquellos muebles que había visto tantas veces y le parecía que presentaban un aspecto nuevo. ¿Era allí donde había habitado su felicidad? ¡Imposible! ¡Si aquellas paredes cubiertas de papel rameado, adornadas con cuadros baratos, no le decían nada! ¡Si no tenían el alma de ella! ¡El alma!

Luego se acordó de su jefe, gozando la íntima satisfacción del hombre ordenado que tiene sus libros al corriente, sus cuentas limpias, todos sus asuntos en regla. Llevaba la mano á la cartera para asegurarse de que no había olvidado nada, cuando sintió revoloteo de faldas en la escalera y un campanillazo que le heló la sangre.

—Ya está ahí... dijo. Y salió á abrirla.

Ella entró sin mirarle, alborotando la casa como hacía siempre.—Ya sabía yo que estabas. Me lo había dicho la Rafaela. Vengo rendida, rendida, con los pies deshechos. He corrido medio mundo y te traigo una cosa. Verás.

Mientras hablaba iba esparciendo por todos los muebles el sombrero, los guantes, la sombrilla, el pañuelo... Sobre el lavabo puso una pulsera de oro y su bolsillo de piel fina. Arregló sus cabellos frente al espejo...

—Una cosa que no adivinarás aunque te empeñes. ¡Piensa, piensa!

Y reía mirándose los dientes blancos y menudos.

—Una cosa que empieza con .. Pero no, no, adivicalo tú.

Sin dejar de arreglar su hermosa cabellera negra, torció el soberano busto y mostró su cara picarrosa y radiante de salud y de alegría, sus ojos entornados, llenos de malicia. Pero, ¿qué vio? ¿qué vio?

Le vio pálido, verdoso, el cabello en desorden, la cara contraída por una mueca horrible y los ojos... ¡madre mía!... los ojos flameantes, ojos de fiera rabiosa. Le vio avanzar hacia ella, sonriendo ¡sonriendo! con las manos en la espalda y luego sintió que un frío extraño penetraba en su seno. Huyó hacia la alcoba sin lanzar un grito, cayó sobre el lecho y allí...

Allí la acribilló lentamente á puñaladas. Cata la hoja de acero hasta el pomo sangriento y le hundía en la garganta blanca como la nieve, en los apretados y temblorosos pechos, cuya nitidez aparecía bajo el vestido desgarrado, en las caderas robustas, en las piernas de líneas finas y graciosas. Hundía el puñal y le sacaba cuidadosamente y miraba los bordes de la herida para ver si salía algo más grande que la sangre. Quería ver el alma. ¡Quería saber dónde moraba aquella alma tan ingrata! La cabeza no. ¡Era tan hermosa! El corazón daba sangre abundante, sangre joven y roja; pero nada más: el alma no salía. Y una vez y otra vez acribillaba el cuerpo inerte, excitándose con su faena y prorumpiendo al fin en horribles gritos.

Despertó el loro viejo y miró con sus ojos inmóviles. Los aullidos del loro, la sangre, el brillo del puñal, le asombraron y se agitó furiosamente en su jaula arañando los hierros, gritando sus palabras de siempre.



Combate naval de Malta

2 de Mayo de 1283

Teniendo las tropas de Pedro III de Aragón sitiados á los franceses que se hicieron fuertes en la ciudadela de Malta, cuando á consecuencia de haber sido dicho soberano proclamado rey de Sicilia peleata con Carlos Anjou en el territorio que este le disputaba, veinte galeras provenzales, armadas y pertrechadas en Marsella para hacer la guerra contra aragoneses y sicilianos, presentáronse en las aguas de Malta.

Avisado por la reina doña Constanza, esposa del de Aragón, Roger de Lauria, de la presencia de las mencionadas naves, este, con diez y ocho barcos aragoneses y sicilianos de distintas toneladas, marchó en busca de ellas, hallándolas al amanecer del 2 de Mayo.

Después que Roger de Lauria ordenó sus fuerzas para entrar en combate, acometió á los franceses con denuedo y corajudo empuje, y al terrorífico grito de "Aragón y despierta ferro", hacha en mano se lanzaron al abordaje aragoneses y sicilianos, trabándose con este motivo una lucha sangrienta y empeñadísima, de la cual, gracias á la pericia del almirante siciliano y al arrojo y bravura de los hombres que le seguían salieron derrotadas las fuerzas del de Anjou, á pesar de ser más numerosas y ser sus naves bastante superiores á las del contrario.

En un principio la victoria se inclinó á favor de las provenzales, hasta el extremo de haber sido asaltada la capitana siciliana por la gente de la enemiga.

En este asalto fué herido Lauria en un pie por un venablo del almirante provenzal; más arrancándose por su propia mano el arma que le hirió, la arrojó contra su rival, teniendo la

—¡Borracho! ¡Ladrón! ¡Borracho!
Detuvo el brazo y escuchó:
—¿Quién te quiere á tí? ¡Amita! ¡Tu
amita!
—¡Amita, no!—gritó el loro—¡Amita
no nos quiere! ¡Amita no tiene alma!
—Ladrón, borracho—contestaba el
loro con una voz desgarrada y pene
trante.
—No tiene alma. Míralo. No tiene
alma.

Llegaron los vecinos atraídos por
tan extraño diálogo y se quedaron yer
tos de horror en la puerta del gabinete,
sin atreverse á entrar. No quedaba ya
en las venas de la muerta una gota de
sangre y su amante seguía esperando
que saliera el alma.

Luis Bello.

POESIA

PENSAMIENTOS

¿Sabes lo que me resta que recuerde
de nuestro amor los mágicos hechizos?
Una camelia grana, un lazo verde,
una carta sin fecha y unos rizos.
Y además una prenda que Dios sabe
supera en precio á tu mejor alhaja:
tu traición! que no guardo bajo llave,
por que es tan colosal que no me cabe
de mis recuerdos en la estrecha caja.

En tus ojos azules amanece,
la atmósfera se incendia cuando pasa,
perlas descubren sus purpúreos labios,
va arrojando azucenas de su falda,
su voz es un concierto en que se escuchan
los pájaros, las fuentes y las auroras;
y cuando alegre y bella, entre sonrisas
camina por el mundo, al contemplarla
yo me digo:—¿Será como el cordero
que deja su vellón entre las zarzas?

G. Belmonte Müller.

Crónica Provincial

El Ayuntamiento de Montilla ha
acordado la demolición por ruinosidad de
la antigua casa-posada de la Aldea de
Santa Cruz, y ha citado á su dueño pa
ra notificarle dicho acuerdo.

La empresa arrendataria de consu
mos de Baena ha hecho un donativo de
artículos de consumo por valor de 750
pesetas al Asilo de desamparados de di
cha villa.

Desde el día primero de Julio próxi
mo quedará vacante la plaza de Médico
cirujano titular de Villanueva del Rey,
dotada con el haber anual de 1.500 pe
setas, y puede solicitarse dentro del
término de treinta días.

El día veintinueve del corriente se ce
lebrará en la Secretariadel Ayunta
miento de Belalcázar la subasta de
arriendo del arbitrio de pesas y medi
das.

La guardia civil del puesto de Buja
lanceo estuvo ayer tarde á cinco perso
nas de ambos sexos, por creerlas auto
ras del delito de estafa de varias pie
zas de tela que el cosario de aquella
localidad llevaba del comercio de don
Nicolás Guirao de esta capital, para
que el rico propietario de aquella lo
calidad D. Manuel Bocera Palacios esco
giere de entre dichos géneros varios
trajes que deseaba para señora y caba
llero, lo que así efectuó.

Los géneros perdidos ó sustraídos han
sido recuperados, encontrándose; par
te de ellos en poder de Dolores García
López, de aquella vecindad, que dijo
haberlos recibido de sus convecinos
Antonio Melero Montero (a) Morcones
y su querida Concepción Martínez Ca
bello, con prevención de expenderlos á
bajo precio, según se ha podido com
probar después de rescatados todos.

Crónica Local

Esponsales

El viernes último firmaron sus es
ponsales la bella señorita Lola Moya y
Sánchez y el apreciable jóven don Be
nito Barasona y Fernández de Mesa,
corredor de comercio colegiado en esta
capital. Fueron testigos del acto, don

Rafael López Mora, Profesor de la Es
cuela Normal y farmacéutico; don Teo
domiro Herrera Barroso, médico; don
Tomás Garrido, cajero de la Suorsal
del Banco de España en esta capital, y
don Franco Martínez, fiscal sustituto
de la Audiencia. Los numerosos invi
tados que asistieron fueron obsequia
dos espléndidamente con jamón, sal
chichón, pastas, dulces, vinos y licores,
selecto lunch servido por los reporte
ros señores Romero y García. Después
el elemento jóven, en el que sobresa
lian muchas mujeres hermosas, dió la
nota característica de esas fiestas ín
timas en donde todo es alegría. Mer
cedes Herrera, cantó al piano, acom
pañada por Pepa Moya, unas mala
guezas muy jondas; Rosalia Fernán
dez, bailó con mucho gracejo el *vito*,
arrancando aplausos, y bordó en la gi
tarrá algunos tangos, las cadenciosas
guajiras y otras sentidas obras que en
tusiasmaron á los concurrentes; Pepa
Moya hizo en el piano algo de lo que
la manifiestan como una profesora, y
así pasaron las horas deliciosamente.
Imposible citar nombres por no hacer
omisiones involuntarias. El 17 del co
rriente contraerán matrimonio la se
ñorita de Moya y el Sr. Barasona.

Raciban nuestra felicitación.

Jubilación

La ha obtenido el Magistrado de es
ta Audiencia don José Calderón.

Detención

Por el guardia municipal del distri
to y un agente de vigilancia, fué dete
nido ayer tarde un sujeto que insultó
y amenazó á otro en la plaza de Cá
novas.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al ai
re libre durante las últimas veinticu
atro horas, 25°60'; á la sombra, 25°20';
mínima, 10°20'; media, 17°70'; agua de
lluvia en milímetros, 5; estado del cie
lo, nuboso; del viento, O.

Recepción

En el tren correo de Madrid pasará
mañana por esta capital y con direc
ción á Posadas, el notable tenor don
Francisco Granados, á quien sus ami
gos y admiradores tributarán una afec
tuosa recepción.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar en
esta redacción á nuestro estimado ami
go y correligionario el Sr. D. Francis
co Pérez de Mena y Trugillo, digno Al
calde de Fuente Palmera.

Lotería

Nuestros apreciables lectores leerán
en la presente edición un anuncio de
la bien reputada firma de los Sres. Va
lentin & C., Banqueros, y expenderá
ría general de lotería en Hamburgo, to
cante á la lotería de Hamburgo, y no
dudamos que los interesará mucho, ya
que se ofrece por pocos gastos alcanzar
en un caso feliz una fortuna bien im
portante. *Esta casa envía también gratis
y franco el prospecto oficial á quien lo
pida.*

Fiscales

Le ha sido admitida á don Manuel
de la Puente y López la dimisión del
cargo de Abogado fiscal sustituto de
la Audiencia de Córdoba y ha sido
nombrado para sustituirle don Fernan
do Gómez del Vallé, Fiscal municipal
del distrito de la izquierda.

El cargo que este deja vacante lo
ocupará don José Ortiz Molina, Doc
tor en Derecho civil y canónico.

Registros

En este Gobierno se han solicitado
doce pertenencias para una mina de co
bre, con el título de *Carmelita*, sita en el
término de Montoro y paraje conocido
por Dehesa de D. Pedro Molina, y otras
doce para una de plomo, con la denomi
nación de *La Perpetua*, enclavada en el
término de Fuente Obejuna y sitio lla
mado las Zorreras.

Otro

Se dice que con el título *Feria de la
Salud* verá la luz pública el 25 del co
rriente y los tres días de feria un pe
riódico anunciador.

Frescura

Anoche fué detenido un *jumero* que
se empeñó en que el guardia municipal
núm. 81 le acompañara para que le
abrieran una casa *non sancta*, y le in
sultó por que, como es natural, aquél
se negó á complacerlo.

Denuncia

Se ha presentado contra varios jóve
nes que ayer en la plazuela de San
Agustín se apedrearon, con grave peli
gro de los transeúntes.

Accidente

Ayer fué curado en la casa de soco
rro un jóven que al pasar un coche de
punto por el arroyo de San Lorenzo se
subió en la traseira, de la cual se cayó,
fracturándose una pierna.

Mona

Anoche ingresó en la *higuerilla* un
discípulo de Baco que promovió escán
dalo en la calle Osario insultando á los
transeúntes.

Orden de la Plaza del día 3 de Mayo

Guardia del Principado, Hospital Mi
litar y Cárcel, el Regimiento de la Rei
na.—Jefe de día y Presidente de la
Junta inspectora de provisiones, el se
ñor Teniente Coronel de la Reina don
Manuel Benedicto Galvez.—Imagina
ria, el de la propia clase y cuerpo, don
Eusebio García Gómez.—Vigilancia,
los Cuerpos de la guarnición.—Hospi
tal y provisiones, la Reina, 4.º Capítan.
—De orden de S. S.—El Capitán Ma
yor de Plaza, Antonio Zurita.

Viajeros

Fonda de El Cármen.—Han entrado:
D. Francisco P. Mena, procedente de
Fuente Palmera.—D. Mateo Navajas,
idem de Castro.—Han salido: D. Emi
liano Márquez, con dirección á Andu
jar.—D. Carlos González, id. á Ecija.

Chirinola

Una señora tiene la costumbre de
ponerse algodón en un oído.

—¿Padece usted alguna enferme
dad?—le preguntan.

—No señor. Pero como soy tan dis
traída apelo á este medio para que no
me salga por un oído lo que me entra
por otro.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Autorizado con esta fecha D. Rafael
Guerra Bajarano, dueño de las hacien
das denominadas Cuevas Bajas y Alis
né, para que durante el plazo de treinta
días, contados desde el de mañana,
pueda depositar en los terrenos perte
necientes á dichas fincas preparados de
extrignina con objeto de exterminar
los animales dañinos que existen en las
mismas, se anuncia al público para el
general conocimiento en observancia á
lo prevenido en la vigente ley de caza.
Córdoba 1.º de Mayo de 1.900.—
J. L. Velasco.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La invención de
la Santa Cruz.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la
Parroquia del Salvador, por el excelentísimo
Sr. D. Francisco Milla y Beltrán, en sufragio
por sus difuntos.

—Mañana, cuarto día del solemne septe
nario que al Patrocinio de San José consa
gran las religiosas carmelitas de esta ciu
dad en su iglesia convento de Santa Ana. Por
la tarde, á las cinco, se expondrá Su Divina
Magstad, se rezará la estación mayor, el san
to rosario y letanía cantada, después se lee
rán los ejercicios con gozos cantados, conclu
yéndose con la bendición y reserva.

—El sábado, día cinco de Mayo, se admi
nistrará la sagrada Comunión pasenal á los
impedidos de la feligrésia del Sagrario de
la Santa Iglesia Catedral: las familias de dichos
impedidos se servirán anunciar al señor Rec
tor de dicha parroquia, antes del jueves pró
ximo, el domicilio donde se encuentren refe
ridos enfermos, que quieran cumplir con el
precepto pasenal.

—Mañana, con licencia de nuestro excelen
tísimo Prelado, estará expuesto S. D. M. en
forma de jubileo en la ermita de San Juan de
Lebrán.

—Mañana, á las nueve y media, celebrarán
las RR. Madres del monasterio de Santa Cruz,
una solemne fiesta en honor de su titular, con
Misa cantada y sermón que predicará don
Francisco Poyato; estará expuesto S. D. M.

Los fieles que visiten la iglesia hasta la
puesta del sol de mañana, lucrarán las indul
gencias concedidas por Su Santidad Pio VI.

—La asociación á la vela al Santísimo Sa
cramento establecida en la capilla parroquial
del Sagrario, celebrará mañana, jueves prime
ro de mes, los ejercicios piadosos de costum
bre: á las siete y media se celebrará la Misa
en la que deben comulgar las señoras asocia

das, á las cinco y media de la tarde principia
rá el ejercicio vespertino.

Estos cultos son costeados en el presente
mes por la Sra. D.ª Francisca Sierra, en su
fragio por sus difuntos.

—Mañana, al toque de oraciones, dará prin
cipio en la iglesia de Capuchinos una solem
ne novena á la Santísima Virgen, bajo el títu
lo consolador de Divina Pastora de las almas.
Estos cultos son costeados por D. José Can
tarero y Martín, en sufragio de sus difuntos.

En la misma iglesia dará principio maña
na, á las nueve, una novena al Arbol Santo de
la Cruz. Todos los días se celebrará el santo
sacrificio de la Misa, santo rosario, letanía,
meditación y oraciones propias de cada día.
Estos cultos son costeados por doña Josefa
Toribio y Fernández, en sufragio por sus di
funtos.

El mes de María

En la capilla parroquial del Sagrario se
celebrará á las siete y media de la mañana
Misa rezada en el altar de nuestra Señora del
Amparo, durante la cual se rezarán el santo
rosario y letanía, y terminada se leerán la me
ditación y oraciones correspondientes á cada
día. En los domingos y día de la Ascensión
del Señor se hará este ejercicio después de la
Misa mayor, que se celebrará también á las
siete y media de la mañana.

—En la parroquia de San Pedro se hará el
mes de las flores en la Misa de ocho y media.

—Un cuarto de hora después de oraciones
se hará el mes de María en la parroquia de
San Francisco y San Eulogio: los domingos y
días festivos con cánticos.

—En la parroquia de Santa Marina, á las
ocho y media de la mañana, habrá Misa reza
da, después el santo rosario y ejercicio del
mes, todo consagrado á María Santísima.

—En la auxiliar de San Agustín, se ce
lebrarán los santos ejercicios del mes de María,
al toque de oraciones.

—En la iglesia de Consolación, á las seis de
la tarde, se hará el ejercicio del mes de las
flores, consagrado á la Santísima Virgen; oí
ciarán las Hermanitas Siervas de María y
ofrecerán flores un nutrido coro de niñas.

—En la iglesia del convento de la Encarna
ción, se hará el ejercicio del mes de las flores,
consagrado á la Santísima Virgen, á las seis
y media de la tarde, cantándose la letanía y
coplas.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara,
á las siete y cuarto de la tarde, se hará el pi
adoso ejercicio del mes consagrado á la Virgen
Santísima.

—En el convento de religiosas dominicas
de Santa María de Gracia, se hará el mes de
María después de la Misa conventual, que es
á las seis y media, y los domingos y días festi
vos á las seis de la tarde, con cánticos y
sermón.

—En la iglesia del colegio de nuestra Se
ñora de la Piedad, se hace el ejercicio de las
flores de Mayo, un cuarto de hora después de
la oración, con cánticos. Los domingos y días
festivos habrá pláticas.



Comidas para el 3 de Mayo

ALMUERZO.—Huevos rellenos.—
Airoz á la valenciana.—Lengua de va
ca estofada.—Queso.—Postres.

COMIDA.—Sopa de legumbres.—Au
guilá en salsa verde.—Picadillo de cor
dero asado.—Sesos con huevos.—Ensa
lada.—Postres.

Huevos rellenos.—Después de coci
dos los huevos y separados de la cáscara,
se cortan por la mitad á lo largo y se
les separa la yema con precaución.
—Machacadas las yemas se les agrega
miga de pan empapada en leche, man
teca de vaca, sal, pimienta y un picadillo
muy menudo de jamón, rellenando
con esta pasta el hueco de las yemas, y
se colocan los huevos en una fuente al
"gratin", untada de manteca, que se po
ne á fuego lento, y cuando estén dorados
se sirven con una salsa de tomate.

Sopa de legumbres.—Se cortan en ro
dajas tres zanahorias, tres nabos y cua
tro puerros y se ponen al fuego en una
cacerola que tenga dos litros de agua
y 300 gramos de manteca. Después de
espumado se deja cocer. Se retira la
manteca y se añade medio kilo de ha
bas á igual cantidad de judías. Conse
guida la cocción de las legumbres se es
calda la sopa y se sirve.

(Prohibida la reproducción.)

ULTIMA HORA

Baile en Palacio

Se han repartido las invitacio
nes para el baile que en Palacio
se dará el 8 del corriente, siendo
mil el número de invitados.

Una rebaja

El Banco hipotecario ha he
cho una rebaja de 50 por ciento
en el interés de los préstamos
hipotecarios.

Opinión jurídica

El fiscal del Tribunal Supre
mo considera reos del delito de
rebelión á los firmantes del ma
nifiesto del directorio de Unión
Nacional.

Romanones y Maitos

Se ha solucionado mediante
un acta, según se asegura, la
cuestión surgida entre el conde
de Romanones y el señor Mar
tos.

Hablando con Silvela

El presidente del Consejo ha
dicho que el Consejo de mañana
carece de interés. Además del
general Azcárraga, es probable
no asista el ministro de Estado
que se ha visto precisado á guar
dar cama enfermo.

Todo tranquilo

Los gobernadores de Barcelo
na, Bilbao y Valencia telegra
fian anunciando no tuvieron im
portancia los alborotos de ayer.
De las restantes provincias se
sabe pasó el día con completa
tranquilidad.

Felicitación

La Federación Obrera de Pa
lamós ha telegrafiado al minis
tro de la Gobernación, felicitán
dolo por la libertad de los cor
chotaponeiros detenidos en las
pasadas huelgas y pidiendo la li
bertad de los huelguistas de San
Feliú de Guixols, sometidos á
procedimientos militares.

Pasatiempos

CHARADA

Guarismo, segunda tercia;
rio extranjero, primera;
letra dos, y ocupación
prima segunda tercera.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
MA-CA-RE-NA

La han acertado: Fierabrás, Rena
caujo, Quitapesares, Una aficionada y La
Muñeca.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Fiestas Nacionales

Noticias de la guerra

Madrid 2 (1'45 t.)

Las funciones cívicas celebra
das hoy en honor de los márti
res de la Independencia, han si
do brillantes.

El Sr. Silvela ha presidido los
solemnes funerales celebrados por
los marinos muertos en cam
paña.

Los boers, según despachos
recibidos en Londres, estrechan
el cerco de Maffeking.

Ha aparecido la peste en Aden.
—Mencheta.

NOTA

A la hora de entrar en prensa
este número no hemos recibido
ningún otro telegrama de nues
tros corresponsales.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6
Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:	
1	Premio 300000
1	Premio 200000
1	Premio 100000
2	Premios 75000
1	Premio 70000
1	Premio 65000
1	Premio 60000
1	Premio 55000
2	Premios 50000
1	Premio 40000
1	Premio 30000
2	Premios 20000
26	Premios 10000
56	Premios 5000
106	Premios 3000
206	Premios 2000
812	Premios 1000
1518	Premios 400
36952	Premios 155
19490	Premios 300, 200, 134,
104, 100, 73, 45, 21	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 25.000, ascendiendo en la tercera á 20.000, en la cuarta á 15.000, en la quinta á 10.000, en la sexta á 7.500 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la voz los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por valores declarados, ó en libranzas de Gíros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900
Valentín y C.ª
Hamburgo
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de específicos y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.